H. Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán 2018-2021

---------- ACTA NUMERO 58 CINCUENTA Y OCHO ----------
----------DEL LIBRO NUMERO 1 DE LA ADMINISTRACION 2018-2021----------

En Tenamaxtlán, Jalisco, siendo las 10 horas con 16 minutos del día 01 de junio de 2021 dos mil veintiuno, se lleva a cabo la **Trigésima Tercera Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento estando presentes los CC. Arq. Gilberto Pérez Barajas, en su carácter de Presidente Municipal Sustituto, María Sonia Aguirre de la Cruz, L.A.E.T. Benjamín Gómez Vázquez, Brenda Elizabeth Báez Núñez, Dr. Miguel Ángel Salazar Mexicano, Elvia González Jacobo, Mtra. Lilia Margarita López Chavarín, Cesar Soltero Ponce, Mtra. Anais Montes, Alonso González Valdovinos, regidores y el Lic. Juan Figueroa Torres, Secretario General y Síndico Municipal; Tomando como base el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.- Apertura de Sesión. ----------
II.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal. ----------
III.- Aprobación del orden del día. ----------
IV.- Aprobación de la ampliación de metas de la obra "Rehabilitación de colector de aguas negras". ----------
V.- Asuntos a Tratar. ----------
VI.- Asuntos Varios. ----------
VII.- Clausura y firma del Acta. ----------

II.- Se efectuó el pase de lista y se verifico el quórum.
III.- Se somete a votación el orden del día: **Se aprueba por mayoría/Abstención: Cesar Soltero Ponce**
IV.- Aprobación de la ampliación de metas de la obra "Rehabilitación de colector de aguas negras" en Tenamaxtlán por un monto de $165,050.70 (ciento sesenta y cinco mil cincuenta pesos 70/100M.N.) de RAMO 33. Quedando con un monto de $207,231.80 (doscientos siete mil doscientos treinta y un pesos 80/100M.N.). con una diferencia de $42,181.10 (cuarenta y dos mil ciento ochenta y un pesos 10/100M.N.)
Se aprueba por unanimidad
V.- asuntos a tratar
1.- Aprobación del gasto de alimentos para la Guardia Nacional los días de custodia de la vacuna de COVID segunda dosis, por un monto de $9,372.80 (nueve mil trescientos setenta y dos pesos 80/100M.N.).
Se aprueba por unanimidad
2.- Aprobación de gastos de alimentos para pintores que realizaron el mural en la Casa de la Cultura por un monto de $8,328.80 (ocho mil trescientos veintiocho pesos 80/100M.N.) del proyecto Rutas Plásticas.
Se aprueba por unanimidad
3.- Aprobación para la compra de una cisterna para el Jardín de niños Miguel Hidalgo y Costilla de la localidad de Colotitlán por un monto de $8,810.00 (ocho mil ochocientos diez pesos 00/100M.N.) y se comprometen a revisar todo el sistema hidráulico y sanitario.
Se aprueba por unanimidad
4.- Aprobación de compra de ¾ de motor para la ambulancia FORD ECONOLINE con un monto de $16,000.00 (dieciséis mil pesos 00/100M.N) más IVA.
Se aprueba por unanimidad
VI.- Asuntos Varios
1.- Aprobación de la obra "Construcción de techo en Escuela 20 de Noviembre" por un monto de $354,825.56 (trescientos cincuenta y cuatro mil ochocientos veinticinco pesos 26/100M.N) de RAMO33. Con aportación de beneficiarios por la cantidad de

$100,000.00 (cien mil pesos 00/100M.N.), siendo la aportación del municipio por la cantidad de $254,825.56 (doscientos cincuenta y cuatro mil ochocientos veinticinco pesos 56/100M.N.).

Se aprueba por unanimidad

2.- Aprobación de la compra del camión compactador de basura con un monto de $2,340,950.00 (dos millones trescientos cuarenta mil novecientos cincuenta pesos 00/100M.N.).

Se aprueba por unanimidad

La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín hace la observación que en el orden del día que se les presenta no se mencionan los asuntos que realmente se van a tratar en las sesiones; además que en asuntos varios se abordan temas trascendentes que se deben analizar con anterioridad en cada una de las comisiones.

Propone que cuando se trate de inversiones de consideración, así como asuntos de trascendencia para nuestro municipio no se sometan a votación sino fueron trabajados en las comisiones correspondientes.

No se aprueba

5 votos a favor: Mtra. Anais Montes, Mtra. Lilia Margarita López Chavarín, Cesar Soltero Ponce, Alonso González Valdovinos y LT. Benjamín Gómez Vázquez.

6 votos en contra: Elvia González Jacobo, Brenda Elizabeth Báez Núñez, María Sonia Aguirre de la Cruz, Dr. Miguel Ángel Salazar Mexicano, Lic. Juan Figueroa Torres y Arq. Gilberto Pérez Barajas.

3.- El C. Gerardo Montes solicita autorización para vender micheladas en su negocio ubicado en la calle José Vasconcelos #34.

Con la recomendación que a la primera queja se cancelaría dicho permiso, de igual manera solicitándole si encuentra otro domicilio pueda cambiar su ubicación.

Se aprueba por unanimidad

4.- Aprobación de la obra "Construcción de línea de agua potable en la calle Prolongación José Vasconcelos" de la cabecera municipal por un monto de $56,234.28 (cincuenta y seis mil doscientos treinta y cuatro pesos 28/100M.N.) con aportación de beneficiarios por la cantidad de $28,117.12 (veintiocho mil ciento diecisiete pesos 12/100M.N.) siendo la aportación del municipio por la cantidad de $28,117.16 (veintiocho mil ciento diecisiete pesos 16/100M.N.) de RAMO 33.

Se acuerda que en caso de realizarse la obra solamente se conectaran los beneficiarios quedando de lado el tramite de urbanización del Señor Ramón Laureano.

Se aprueba por unanimidad

5.- El Regidor Cesar Soltero Ponce pregunta cuál es el protocolo de casos de rabia que se presenten

EL Dr. Miguel Ángel responde que sería reportar el animal, aislarlo y si es necesario recuperar la cabeza del anima para llevarlo a Jurisdicción Sanitaria.

6.- Se reafirma y aprueba lo mencionado en el articulo 42 de la Ley para Regular la Venta y el Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Jalisco, el cual menciona:

Se prohíbe la venta de bebidas alcohólicas los días en que se celebren elecciones Federales, Estatales o Municipales, así como el día anterior a las mismas, de conformidad con las Leyes en la Materia.

Los días sábado 5 y domingo 6 del mes de junio del presente año.

Se aprueba por unanimidad

7.- Aprobación de proyecto en reconocimiento a los agricultores quienes son parte importante en la producción del maíz en la localidad de Juanacatlán el cual consta de un monumento representativo que se ubicará en la glorieta entre las calles

Juárez, Santos Degollado y López Mateos, mismo que será donado por el Mtro. Pedro Pérez González.

Se aprueba por unanimidad

8.- La Mtra. Anais Montes comenta que por la colonia Magisterial abandonan animalitos, pregunta si la dirección de ecología puede dar solución haciendo publicaciones o dando a conocer a la sociedad que es lo que se puede hacer en estos casos.

9.- La Mtra. Anais Montes pregunta sobre el apoyo Continuo Mi Semestre y propone revisar el padrón y actualizarlo.

10.- La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín propone que en el reinicio a clases se recuperen los apoyos que se les daban a las escuelas de intendentes, maestros y auxiliares de maestros.

11.- La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín menciona que es el momento oportuno de dotar a las instituciones educativas de gel antibacterial, jabón, etc. Que ya se había aprobado en una sesión pasada.

12.- La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín pregunta sobre el seguro de vida de los policías.

El Síndico explica sobre el seguimiento de las pólizas.

13.- La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín pregunta porque se están retrasando las obras de RAMO 33, siendo las obras de la calle Miraplanes así como red de agua del mismo.

El Presidente comenta que por motivos de proveedores de la tubería de agua nos retasaron la entrega, por tal motivo el retraso.

Pide se revise la malla perimetral reciclada que se utilizó en el parque de la presa la Florida.

Se revise también el Salón de Usos Múltiples de la localidad de Miraplanes.

El presidente responde que se esta revisando el tipo de techo que se instalará

14.- La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín propone se ponga fecha para la inauguración de la Biblioteca de Colotitlán. Proponiendo el ultimo día del ciclo escolar.

Se aprueba por unanimidad

15.- se solicita la aprobación de la compra de uniformes para el equipo de fut bol infantil de la localidad de Colotitlán por un monto de $1,440 (mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100M.N.) para 12 jugadores y el portero

Se aprueba por unanimidad

VI.- CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA. - Toda vez cumplidos los preceptos legales invocados siendo las 12 horas con 18 minutos, el Secretario General y Síndico Lic. Juan Figueroa Torres, procede a dar clausura a la siguiente acta de conformidad con los asistentes quienes ratifican todas y cada una de las partes.

Alonso Gonzalez V.

Sonia Aguirre

Elvia Gonzalez Jacobo